

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 10 de Febrero de 1906

Año XXXV. Núm. 9,843

EN LAS CORTES

CONGRESO

SESION DEL DÍA 5 DE ENERO

La sesion del Congreso, que preside Canalejas, se ve muy animada, con motivo de la cuestion catalana.

Se reanuda el debate sobre la interpelacion del señor Junoy.

El señor Romeo consume el primer turno.

Comienza diciendo que la palabra catalanista ha sido sustituida por la de nacionalista.

Pregunta á la Cámara si admitiría las bases de Manresa, y dice que si así se hiciese, no sabría como calificar tal acto.

Hace historia del desarrollo del catalanismo.

Sostiene que la organizacion catalanista es muy amplia, afirmando que tiene delegaciones en Filipinas, en Cuba y en distintos puntos del extranjero.

Sostiene que desde las bases de Manresa hasta las de Barcelona, su contenido es un insulto para España.

Lee una carta del general Polavieja, escrita en 1898, prometiendo á Cataluña el concierto económico, la reorganizacion municipal, la Diputacion única, la autonomia universitaria y amplia libertad en cuanto atañe el derecho civil.

En dicha carta se promete también formar un ministerio con dos ministros catalanes.

Recuerda los viajes á Cataluña del señor Dato.

Sostiene que el señor Moret, queriendo matar el catalanismo, se echó en brazos de los republicanos.

Recuerda un cantar que dice:

Buen golpe de hoz
á los salvajes castellanos.

El señor Junoy lo niega.

El señor Romeo: Así está escrito.

Lee artículos de varios periódicos catalanes.

Recuerda el orador el cantar catalán (?) que dice:

Los franceses hasta el Ebro
los ingleses hasta el Tajo
y los demás españoles
que se vayan...

Buscando el consonante, añade el orador.

(¡Ah!... en toda la Cámara.)

El señor Neugués dice que se ha cantado en todas partes.

Varias voces: ¡No!

Continúa diciendo que la asamblea de Reus, donde se declaró el catalanismo que estaba condenado en una amplia autonomia, no basta ya hoy puesto que las bases de Manresa les parece poco.

Lee párrafos del proyecto aprobado en la Asamblea de Reus.

Considera la Asamblea de 1904 como de mas importancia política.

El Presidente, ruega al orador que sea breve.

El señor Romeo dice que tiene necesidad de extenderse en la discusion.

No quiero definir—añade—s. lo quiero probar la existencia de las corrientes separatistas.

El señor Bertrán y Musitu se lamenta de que ayer no hubiera dado el Gobierno su opinion en este asunto.

Insiste en que el Gobierno debe exponer su opinion sobre el problema catalán, aun cuando solo sea por cortesía.

Contestará—añade—al señor Junoy, no al señor Romeo, porque á éste debe contestarle el Gobierno.

La fiebre de Cataluña se desenvuelve ya en su comercio, en su industria, en sus artes y en su literatura, hasta el punto de que Noruega pide sus obras para que figuren en las bibliotecas de aquel país.

Allí, por iniciativa particular, se ha fundado una Universidad catalana y ateneos y escuelas catalanas.

La única obra que se realiza allí es la del progreso.

La política del Gobierno es resumen del proyecto que ha estudiado la Comision del Senado.

El poder judicial de Cataluña no sé á quien está sometido.

En Cataluña las denuncias de los periódicos están fundadas hasta en la copia de discursos del Senado.

Lee una circular del duque de Bivona á los alcaldes de la provincia relativa á la circulacion de periódicos.

No se puede detener—añade—á un ciudadano por el hecho de llevar un periódico permitido fuera de Barcelona, pero no en Barcelona.

Un periódico ha sido denunciado por publicar un suelto que le entregó inspiró el duque de Bivona. (Rumores).

Lee un suelto relativo á la visita de los oficiales al duque de Bivona con motivo del asunto del consulado de Alemania.

También lee una carta del director de un periódico explicando las denuncias y autorizando la lectura.

El señor Junoy: El conde de Romanones es igual en todo. (Risas).

El señor Bertrán y Musitu dice que los periódicos de Madrid han publicado noticias dando cuenta de procesos cuyas querrelas aun no se habian anunciado.

El general Luque—añade—lo ha dicho así; refiriéndose á un proceso cuatro dias antes de incoarse contra una persona con quien me ligan lazos de íntimo parentesco.

Así es como influye el Gobierno en los tribunales.

Pregunta al Gobierno si se va á entrar en una nueva política en que las leyes sean todas cumplidas y donde haya libertad de pensamiento para que lo mismo que se puede decir en Madrid se pueda decir en Cataluña.

Allí—añade—tenemos leyes, historia y lengua y formamos una personalidad. Mientras más se acentúa la persecu-

cion del regionalismo, más se aumenta el separatismo en Coruña. (Protestas.)

Cataluña—dice—es la region que más honra á España, pues representa el progreso en el comercio, en la industria y en las artes. (Nuevas protestas.)

El señor Burell: Eso es una provocacion. Cataluña honra á España como las demás regiones.

Comienza el señor Moret diciendo que el Gobierno se habla abtenido de emitir su opinion hasta que lo hubieran hecho los jefes de las minorías.

En mala hora—dice—suscitó el señor Junoy este debate que solo ha servido para censurar al Gobierno sin proponer solucion alguna.

El cambio—añade—ha sabido traer y llevar á autoridades de merecimientos como el duque de Bivona, poniendo de relieve malas condiciones de gobernante sin causa alguna que lo justificó que y sin prueba alguna.

Pregunta al señor Junoy si habla en nombre de la minoría republicana.

Censura á los republicanos porque en vez de buscar soluciones á los problemas, vienen al Parlamento á discutir nimiedades, cuando las oposiciones—dice—están tan obligadas como el Gobierno á gobernar desde la oposicion.

Elogia el discurso del señor Savatella, y recuerda también los pronunciados por el señor Sol y Ortega, á raíz de la catástrofe.

Censura á los catalanistas, de quienes dice que en la prosperidad supieron estar al lado de España y en el infortunio, después de la catástrofe, quieren separarse.

El catalanismo es—agrega—es una amalgama reaccionaria.

Vosotros—dice—os queréis encerrar en vuestras lenguas, queréis poner una muralla á todo lo vuestro retrocediendo á los tiempos antiguos, hoy que precisamente todos los países tienden á ensancharse yendo poco á poco á la unidad.

Alude á los párrafos leídos por el señor Bertrán y Musitu de un libro de un autor inglés y dice que en ellos nada se habla de las relaciones de los ciudadanos con el poder central.

Dice que el señor Junoy al leer el artículo del señor Unamuno omitió párrafos sin los cuales cambia completamente el sentido.

Afirma que las peticiones del folleto de los catalanistas están sobre la mesa de las Cámaras, traducidas en proyecto.

Termina el señor Moret su discurso excitando el patriotismo de todos.

Durante su discurso fué evacionado varias veces por la Cámara.

Al terminar, el general Luque le dió la mano.

Se levanta á hablar el señor Maura quien elogia el discurso del señor Moret.

Hace resaltar por odio que los cata-

lanistas fomentan contra los gobernantes, quienes deben ponerse de acuerdo—dice—para emprender una obra de regeneracion.

El señor Maura rebate los argumentos de los señores Junoy, Rusiñel y Bertrán y Musitu.

Y termina diciendo:

«Podeis apuntar nuestros cañones porque aquí habeis apuntado bastante.

Habla luego el señor Salmeron, cuyo discurso ofrece poco interés.

Dice que la última representacion parlamentaria verdad, es la de Cataluña.

(Protestas, campanillazos.)

Interviene el señor Soler y March, y dice que mientras el Gobierno no se interesa más por Cataluña, seguirán su campaña los regionalistas.

Vuelven á intervenir los Sres. Salmeron, Rusiñel y otros.

Rectifica el señor Moret diciendo que el Gobierno levantará la suspension de garantías en Barcelona cuando se apruebe el proyecto sobre las jurisdicciones.

Se suspende el debate y se levanta la sesion.

SENADO

SESION DEL DÍA 7

Se abre la sesion á las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del general López Domínguez.

Se entra en el orden del día; dictamen sobre el proyecto relativo á las jurisdicciones.

(En los escaños hay muchos diputados.)

También están en la Cámara casi todos los generales que se hallan en Madrid.)

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

El general Linares dice: Antes de entrar á consumir el primer turno en contra del proyecto voy á hacer, como cuestion previa, una pregunta al Gobierno, y es que después de la division surgida en la comision sobre el proyecto, cree el Gobierno llegado el momento de cambiar de postura respecto á dicho asunto.

El señor Moret: No esperaba esta pregunta, pero desde luego diré á S. S. que el Gobierno no cree tener que variar en nada su conducta.

Ha cejado la cuestion á las Cortes para que la resuelvan como estimen conveniente, y para ello la ha declarado libre.

El general Linares dice que va á hablar con gran claridad y sin querer halagar á nadie.

Quita importancia á las reuniones que han celebrado los generales en la Cámara.

Nosotros, los militares—dice—acataremos lo que las Cortes dispongan y no puede ser menos, pues el Ejército rinde culto á la disciplina y no puede re-

lajarla.

Cuanto en contra de esto se diga son suposiciones gratuitas. (Bien).

No soy partidario de leyes nuevas. Prefiero que se modifiquen las que existen, pues así se va por camino trillado.

Hablaba aquí el señor Montero Ríos de Preponderancia ó supremacía del poder civil.

¿Preponderancia ó supremacía sobre qué?

Para que haya preponderancia es preciso que haya términos de relación.

¿Preponderancia del poder militar? ¡Si no hay poder militar!

El ejército no es poder es instrumento de que se sirve y utilizan los Gobiernos con arreglo á las leyes que aquí se utilizan.

Yo no sé que existan más que dos poderes: el legislativo de las Cámaras con el Rey y el ejecutivo que con el Rey ejercen los Gobiernos.

Ni siquiera existe el poder judicial. Dividiré el discurso en tres partes: primera, definición de los delitos; segunda, reglas procesales, y tercera, jurisdicción correspondiente.

En lo que se refiere á la definición de los delitos, el dictamen me parece bien.

Respecto á la personalidad, no puedo juzgarlo, así como en lo que relación con las leyes procesales.

Creo, sin embargo, que la disposición que el artículo 21 adopta contra las publicaciones que delincan dos veces, bien pudo adoptarse con el primer delito para evitar su repetición.

En lo referente á la cuestión de jurisdicción merece plácemes la labor de la comisión, pues ha establecido terminantemente que los delitos contra el Ejército vayan al fuero de Guerra.

Con ello vuelve á ponerse en vigor una disposición vigente, de la que solo un párrafo de un artículo, había caído en desuso.

No se hace en el dictamen concesión alguna al Ejército; sólo se hace una reivindicación de sus derechos, y entiendo que se puede hacer desaparecer del dictamen esa reivindicación.

Insiste luego en la necesidad de que los delitos contra el Ejército sean juzgados por el fuero de Guerra.

Continúa su discurso el general Linares y pide que no se pretenda deprimir al ejército porque entonces sería inútil.

Entiende que son cuatro los casos en que debe entender el fuero de Guerra; los delitos contra la bandera, contra los símbolos de la patria, contra los himnos nacionales y los gritos de guerra España.

Dice que habla exclusivamente como militar, exponiendo su opinión y que claro está que en ella va comprendida la de sus compañeros.

Le contesta el doctor Pulido en nombre de la comisión y dice que ésta obró con arreglo á sus propios impulsos sin que el Gobierno haya influido para nada.

El señor Calbetón consume el segundo turno en contra.

Ensura á la comisión y dice que ésta ha inutilizado con ensañamiento el proyecto del Gobierno.

Ignora si esto traerá consecuencias políticas, pero aboga porque se llegase á una transacción que llene las aspiraciones de todos.

Se cuenta de una enmienda firmada por el general Primo de Rivera, por el almirante Berenger y otros, pidiendo

que los ataques insultantes contra la Patria y el Ejército sean de competencia de los Tribunales militares y se levanta la sesión.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

OPOSICIONES EN HACIENDA

La *Gaceta* ha publicado una real orden convocando á oposiciones para proveer 40 plazas de oficiales de cuarta clase de la Hacienda pública.

Los exámenes darán comienzo el día primero de Mayo próximo.

Serán admitidos á oposición los aspirantes que reúnan los siguientes requisitos: ser mayor de dieciséis años y poseer, cuando menos, el título de bachiller, ó llevar más de dos años en destino de oficial quinto.

Los que deseen tomar parte de dichos ejercicios deberán solicitarlo del subsecretario de dicho ministerio hasta el 15 de Marzo próximo, por medio de instancia escrita de puño y letra del interesado.

CAMBIO

La *Gaceta* publica una disposición declarando que el tipo medio del cambio durante la segunda quincena del mes de enero último ha sido el de 23 á 24 por 100, correspondiendo una reducción del 19 por 100 en las liquidaciones que para el pago en oro se efectúen en las Aduanas.

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Convocatoria

El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, y Administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

El número de alumnos que podrán admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 800; Caballería, 20; Artillería, 80; Ingenieros, 45; y Administración militar, 25.

PREPARANDO UN DECRETO

Madrid 6.

El ministro de Fomento prepara un decreto, precedido de un preámbulo, ordenando que vayan á Andalucía ingenieros de caminos y agrónomos para estudiar las obras hidráulicas y carreteras necesarias con objeto de empezar pronto los trabajos.

El ministro ha concedido ya bloques para las obras del puerto de Cádiz. En cuando esté terminado el plan de obras el señor Gasset irá á Andalucía.

FIRMA REGIA

El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma del Rey un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley restableciendo el impuesto municipal sobre los trigos y harinas.

Madrid 7.

LA PRENSA DE MADRID

«El Imparcial» excita al Gobierno á llevar á las Cortes leyes de reformas descentralizadoras, porque así lo exigen—dice—las necesidades de la vida moderna.

—Los demás periódicos se ocupan desde distintos puntos de vista del debate sobre la cuestión catalana tenido en el Congreso.

Barcelona 7.

TERRIBLE EXPLOSION

Esta mañana, á eso de las ocho, ocurrió una terrible explosión en la calle de la Riera Alta, en la azotea de la calle núm. 6, en la que ejercía la industria de pirotecnia Juan Huguet, auxiliado por dos niñas, Justa García, de once años, y Encarnación Castillo, de catorce.

Juan Huguet era el mismo tiempo portero de la casa, y trabajaba por cuenta de otro pirotécnico de Las Cortes, quien le había encargado varios petardos, que antes adquiría en Valencia.

Para competir con los industriales valencianos, el Huguet estaba ensayando composiciones de explosivos, cuando se produjo un enorme estallido, hundiéndose la claraboya de la escalera y produciéndose grandes desperfectos en el taller.

Resultó el pirotécnico con graves heridas en diferentes partes del cuerpo, siendo conducido moribundo en el hospital.

La niña Justa García sufrió terribles quemaduras en los pies, vientre, manos y cara.

Encarnación Castillo, sufrió también graves quemaduras en todo el cuerpo, siendo trasladada al hospital junto con su compañera.

Los primeros momentos fueron horribles, pues los heridos quedaron entre los escombros del cuarto destinado á laboratorio, que se hundió por completo.

Al lugar del suceso acudieron el gobernador y el alcalde, quien dispuso que fuesen atendidas las víctimas y que los encargados del Laboratorio químico municipal se pusieran á las órdenes del Juzgado para analizar las sustancias que usaba el pirotécnico.

En los primeros momentos se supuso que los explosivos que empleaba el pirotécnico tenían algún fin punible; pero las diligencias practicadas han destruido dichos rumores.

Las materias que originaron la explosión eran potasa y aluminio.

La casa en que ocurrió la catástrofe es propiedad del Sr. Callaso y Gil.

Al ser curada Justa García, presentaronse dos hermanos suyos, á quienes el gobernador auxilió con una cantidad.

La infeliz criatura fué extraída de entre los escombros con los vestidos ardiendo aún.

Las dos niñas ganaban dos pesetas semanales.

Témese que fallezcan todos los heridos.

CARTERA DE MAHÓN

no (C) 000

Esta mañana ha recibido el Sr. Alcalde nuevos donativos, con ocasión de la Tómbola de Beneficencia Municipal á saber:

Dos bustos de barro, donativo del Claustro de Profesores del Instituto.

Una botella aceite marca «Regás», donativo de D. José Riudavets Serreinat.

Doce vistas fotográficas de Menorca, donativo de D. Sebastián Femenias.

Mañana, de 10 á 1 de la misma, estarán abiertas al público las oficinas del Ayuntamiento para admitir objetos y expedir billetes de la Tómbola que ha de celebrarse el viernes próximo día

16, á favor de los Establecimientos de Beneficencia.

El número 50 de «Hojas Selectas», correspondiente al mes de Febrero, que acabamos de recibir, demuestra, tanto como los anteriores, el buen gusto y pulcritud que presiden en la impresión de esta hermosa revista justificando su título. Los grabados son una prueba de la perfección á que han llegado las artes gráficas en Barcelona y el texto está formado por diversos artículos á cual más interesante, como puede deducirse del siguiente sumario:

«El niño de San Antonio», por Ramon A. Urbano, con dibujos de Menéndez Bringa.—«Un paseo artístico por Fontainebleau», por Jorge Bellisent.—«Progresos de la locomoción á vapor»,—«Origen y transformaciones de la carreta en los pueblos primitivos y entre las tribus salvajes»,—«Los perros serviciales» Nota cómica de Robert.—«Misterios de bastidores», por C. Ossorio y Gallardo.—«Episodio de carnaval». Poesía de Juan Perez Zúñiga.—«El asistente listo», por Narciso Diaz de Escobar, con un dibujo de Carlos Vazquez.—«Nuevos horizontes», por Emilio H. del Villar, con dibujos de J. Pey.—«Remembranzas del segundo imperio»,—«Rulamán». Narración de la época del hombre y del oso de las cavernas, por el Dr. Weiland.

Además publica las acostumbradas secciones de Pasatiempos con premio de libros, Modas y una nota política de actualidad internacional.

Mañana por la noche empezando á las 9, en el «Círculo Monárquico» se celebrará baile de sociedad.

Por el guarda-paseos se estaba hoy colocandò nuevos árboles en las plazas de la Constitución y Vieja en sustitución de los inútiles que había.

El «Isla de Menorca» llegado á Palma esta madrugada, debe recalar en este puerto mañana, á las primeras horas, zarpando directo á Barcelona por la tarde á las cuatro.

La niña, de la noria *Hort d'es pobres*, que como dijimos, uno de estos días, se halla atacada de difteria, sabemos sigue relativamente bien, contando mañana el médico Sr. Bustamante darla de alta.

Venimos atravesando unos días verdaderamente invernales. Al anochecer de ayer nos visitó otra vez un huracanado viento que hizo derribar algunas chimeneas y aleros.

Hasta cerca las once de esta mañana ha continuado soplando con la misma fuerza.

A la hora de escribir estas líneas se dejan ver alguna que otra vez los rayos solares.

Los campos y sembrados están en un estado lastimoso, siendo considerables las pérdidas que ha ocasionado el referido temporal.

En el Casino de Llucesanas, mañana de dos y media á cinco y media de la tarde si el tiempo lo permite habrá baile, amenizado por una rondalla mallonesa.

Es de esperar se vea sumamente concurrido.

ATENEO

Según anunciamos ayer, esta noche á las nueve y media dará D. Pedro

Mir y Mir la conferencia sobre nuestra Agricultura. Han sido invitados a ella gran número de propietarios agrícolas y dado el notorio interés del tema que ha de tratarse, es de esperar que no faltará concurrencia.

Mañana a las once tendrá lugar en la Esplanada la partida de *foot-ball*, y a las cinco de la tarde, en los salones del Ateneo, la acostumbrada sesión musical, en la que, a petición de muchos asiduos concurrentes, serán repetidos varios números del programa que se ejecutó el pasado domingo.

Donativos a la Beneficencia Domiciliaria.—Los Ayuntamientos de San Luis, Mercadal y Ferrerías han acordado entregar a la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad las cantidades de cinco, veinte y cinco y veinte pesetas, respectivamente, por una sola vez.

Son de aplaudir dichos donativos, y por ellos no podemos menos de enviar en nombre de los pobres, las gracias más expresivas a las municipalidades indicadas.

En el «Casino Mahonés» mañana a las cuatro de la tarde dará comienzo la reunión familiar.

Lo hacemos así constar pues las invitaciones que se han repartido por equivocación dice ser a las 9 y media de la noche.

- He aquí el programa:
- 1.º *Densa*.—«Giulia» romanza cantada por el Sr. Serra.
 - 2.º *Boito*.—Epilogo de la ópera «Mefistofele», cantado por el Sr. Bosch.
 - 3.º *Verdi*.—«Pace mio Dio» de la ópera «Forza del Destino» cantada por la Srta. Perrin.
 - 4.º *Foschi*.—«Penso» romanza cantada por el Sr. Vila.
 - 5.º *Donizetti*.—Duo de la ópera «Lucrecia Borgia» cantado por la señorita Perrin y el Sr. Serra.
 - 6.º *Verdi*.—Gran aria de la ópera «La Forza del Destino» cantada por el Sr. Bosch.
 - 7.º *Bellini*.—Duo de la ópera «I Puritani» cantado por los Sres. Vila y Serra.

Hemos recibido el cuaderno de Febrero del «Resumen de Agricultura», que hace más de diecisiete años que se publica en Barcelona. Este cuaderno se ocupa, entre otros, de los siguientes temas: La patata gigante del Uruguay, El primer Congreso Agrícola de Filipinas, Las facultades germinativas de las semillas y su sémbrá, Progreso en el cultivo de olivares. El ricino, Desfondé económico para el establecimiento de viñas, Los vinos de difusión, Aprovechamiento del hueso, La leche obtenida en el campo y en la ciudad, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, El «Scuppernung» en América y en Italia, Decoloración de vasijas para vinos, El ácido carbónico de la tierra, Reforma de la ley de alcoholes, La cosecha de vinos en Francia en 1905, Vagones aéreo térmicos para el transporte de frutas y otros productos, La liquefacción del aire y el nitrógeno atmosférico, La enfermedad de los pámpanos enrojecidos y su tratamiento, Nuevo aparato indicador de las heladas, La enseñanza agrícola en Alemania. Además contiene interesantes secciones de Bibliografía, Problemas agrícolas y Revista comercial.

El «Resumen de Agricultura con-

testa gratuitamente las consultas agrícolas de los suscriptores.

Se suscribe en la Administración, Pino, 5, Barcelona, y en las casas de los numerosos corresponsales.

Del joven de Alayor de que dimos cuenta ayer que trató de suicidarse, con una navaja de afetar, sabemos se halla en estado gravísimo y por lo tanto se espera un fatal resultado.

En el Teatro Principal mañana se estrenará la ópera en dos actos «I Pagliacci», debutando la triple señorita Casals y el cuerpo de baile.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Situación de los buques de la «Valeira Mahonesa» Compañía de Navegación, en el día de hoy:

Pailebot «Anita» en este puerto esperando abance el temporal para salir directamente para Barcelona.

Pailebot «Concepcion» en este puerto cargando para Barcelona.

Pailebot «San Rafael» en Barcelona esperando abance el tiempo para salir directamente para esta.

Pailebot «Union» descargando en Palma.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS	
Madrid 9.—4 t.	
4 por ciento interior.	79'55
Id. 5 por 100.	100'00
Acciones Banco España	417'50
Comp.º Arrend.º Tabacos	372'50
París a la vista	20'65 a 20'80
Londres a la vista.	30'31 a 30'33

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 9 Febrero de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	79'55
Deuda Amortizable 4 por 100.	99'87
Acciones f. c. Norte de España.	48'90
Acciones f. c. Madrid a Zaragoza y a Alicante.	84'00
Acciones f. c. Medina del Campo a Zamora y de Oran a Vigo.	27'15
Acciones Banco Hispano Colonial	71'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	98'00
Obligaciones Tarragona a Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	56'75
Obligaciones Madrid a Zaragoza y a Alicante 4 1/2 por 100	102'12
Francos.	21'00
Libras.	30'45

Mahon 10 Febrero de 1906.

Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy

9 mañana.	7'8
3 tarde.	10'4
Máxima.	10'7
Mínima.	5'3

Defunciones

—(«»)—

Día 3 Febrero.—D Jaime Mellá Salas, soltero, 71 años, Hospital Municipal, de reblandecimiento cerebral.

Días 4, 5, 6.—No hubo ninguna.

Día 7.—D.º Francisco Castelucho Valdera, viuda, 76 años, Hosp. tel. Municipal, de senectud, y D. Gabriel Ferrer Capó, casado, 53 años, calle de S. Luis Gonzaga, de asma.

Día 8.—Guillermo Compañy Leisa, 10 días, andén de Levante, de letanos, y

D.º Matía Pons Olives, casada, 72 años, calle del Castillo, de peritonitis aguda.
Día 9.—D.º Antonia Pons Pons, soltera, 16 años, calle del Sol, de tuberculosis.

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 9 Febrero.—1 vaca, 175 kilos, son Caramello (Ciudadela); 1 ternero, 203, Turnelli d'és Capità; 1 id., 105, Jaime Mascaró (Alayor); 1 id., 185 propio; 1 id., 155, Juan Xequet (S. Cristobal); 1 ternera, 147, estancia Refal Vey; 3 carneros, 56, id; 5 id., 89, Teletí, y 6 cerdos, 329.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 10.—8 m.

Barómetro 753'6; viento NE. duro; mar gruesa; cielo acelajado; horizontes brumosos.

Pa ma 10.—10.

Barómetro 762'10; viento ONO. bonancible; cielo acelajado; mar llana.

Barcelona 10.—14.

Barómetro 759'7; viento NNO. fresco marejada.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO

9.ª de abono. 2.ª serie.
DEBUT de la triple Srta. Anita Casals y del Cuerpo de baile.

Se pondrán en escena los actos 2.º y 3.º de la ópera

LA BOHEME

y estreno en esta ciudad de la ópera en dos actos de Leoncavallo

I PAGLIACCI

Después de cantados los dos actos de «La Boheme», se bailará

CAKE-WALK

Precios los publicados.

A las 8 y media.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos Guillermo ermitaño, Jacinto y Escolástica.

Santo de mañana.—Los siervos de María y Stos. Martín, Saturnino y Lazaro.

Mañana, dominica de septuagésima, segundo domingo de Febrero, en Sta. María misas desde las 5; a las 10 la mayor con homilia por el Sr. Económico; a las 12 la misa última. Por la tarde vísperas completas y Simo. Rosario; a las 5 plática de catecismo por el Sr. Cura. Se enseña la doctrina a las 2 en S. Antonio y en la Concepcion; a las 3 en S. José para niñas. Los lunes, miércoles y viernes en la Concepcion.

En la parroquia del Carmen a las 7 y media misa y sagrada comunión para los cofrades de Ntra. Sra. de Lourdes con motetes; a las 10 la fiesta de cada año a la Virgen de Lourdes con sermón que dirá el propio Regente. Por la tarde se dará fin al solemne novenario con plática a cargo del Rdo. Sr. Juaneda, Vicario, y se repartirán las cédulas de santo y ánima.

En la parroquia de S. Francisco a las 7 misa y repartición de limosnas a los pobres; a las 10 la mayor con el Evangelio predicado. Por la tarde doctrina cristiana, vísperas y Simo. Rosario a la Purísima Virgen.

La oración de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de la Concepcion.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Asuncion en Santa María.

Nuestros telegramas

Madrid 9.—3'15.

Es inexacto haya dimitido su cargo el Sr. Capdepon de Gobernador del Banco de España. Este ha acordado que el dimisionario continúe.

Madrid 10.—6'25.

En Zaragoza se ha inaugurado la Asamblea republicana presidiéndola el Sr. Lerroux.

En un extenso discurso ha declarado ser el objeto de la reunión estar en comunicación directa la Asamblea con el pueblo.

Telegramas de «La Maritima»,

Palma 10.—906.

Fondeado «Isla de Menorca» al amanecer sin novedad.—Ginart.

PASATIEMPOS

LA RAYA

(CUENTO)

Un tipo de los cargantes, repleto de presuncion, parecido al valenton del soneto de Cervantes, a la puerta de un café trazó una raya en el suelo, y dijo, mirando al cielo, a los transeuntes:—¡Eh! A ver los valientes, ¡vaya! Me apuesto dos contra uno, que no se atreve ninguno a traspasar esta raya. La gente no tomó el caso en serio, y le despreció; mas uno se le cuadró, y le dijo:—Yo la paso. Y el valiente baladi le contestó, satisfecho:—Pues que le haga buen provecho, porque yo me quedo aquí. ¡Cuántos guspos de morralla, que nos perdonan la vida, si ven la cosa perdida, luego dicen:—Otro talla!

F. VILANOVA.

Gobernando a Cataluña el duque de San Germán, varó en uno de los tercios de infantería española la sargentía mayor.

Hizo gran empeño el maestro de campo para que se le diese a un apadrinado suyo, hombre de pocos méritos; pero el duque dijo:

—No se la puedo quitar al capitán mas antiguo, haciendo veinte años que milita en estos Ejércitos.

A que replicó el recomendante:—Sepa vuecencia que ese es hombre cobarde.

—Pues en ese caso—concluyó el duque,—es cosa hecha, porque peor es de aguantar el miedo que el resuello, y apúntesele para merced mas grande.

ÚLTIMA HORA

Por indisposición de la triple Srta. Roncagli, la empresa del Teatro Principal nos avisa hagamos público que en la función de mañana por la noche se suprimirá el tercer acto de la ópera «Bohème» y que desempeñará la parte de Mimi la Srta. Perrin.

En sustitucion del tercer acto de dicha ópera el cuerpo de baile además del Cake-Walk, ejecutará otro baile de su extenso repertorio.

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència a cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obtindrán millor resultat, ab major economía.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada continent 12 papers, era preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.
A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

**DISPEPSIA,
 GASTRALGIA,
 VOMITOS,
 NEURASTENIA
 GASTRICA,
 DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
 DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
 Serrano, 30, Farmacia
 MADRID
 Y principales del mundo.

ser un ganguil de ignorada procedencia. Lo que se anuncia al público para la debida reclamacion de los que se crean con derecho al citado casco.—Mahon 8 Febrero de 1906.—Francisco Serra.—P. S. M.—Bartolomé Galiana, Srio.

**P. Puig y Suarez
 MÉDICO CIRUJANO**

ofrece sus servicios profesionales.
 ANUNCIVAY, 16.

CASINO «EL CONSEY.»

A LOS SEÑORES SOCIOS

Funcion extraordinaria para el martes 13 de Febrero de 1906, a favor de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

Se pondrán en escena las zarzuelas
 LOS GUAPOS
 LOS NIÑOS LLORONES
 DOLORETES
 A las 8 y media en punto.

La Junta Directiva de esta Sociedad espera de los caritativos sentimientos de los señores socios que, atendido el fin benéfico de la funcion, asistirán a ella, dando así una nueva prueba de su amor á los pobres.—Mahon 9 de Febrero de 1906.—Por la J. de G.—El Secretario, Diego Pretus.

D FRANCISCO SERRA Y DALMEDO, Ayudante de Marina de la Comandancia de esta provincia y Juez instructor de la misma.

Hago saber: Que en la tarde del día 5 del actual apareció al Norte de esta isla y en las inmediaciones de Cabo Favaritx, un casco de embarcacion aconchado sobre la costa, destrozado en su mayor parte, resultando una vez permitido el duro temporal reinante examinar su configuracion,

Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos-Aires el vapor francés

POITOU

admitiendo carga y pasaje.

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ALGERIE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, Principal.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON
ESTUCHE **50 CTS.**
PASTILLAS PECTORALES
DE
G. MERINO HIJO.
 En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.
 • EN USO DESDE EL AÑO 1827 •



A todos los niños y niñas

que se retraten en traje de máscara, se les hará un retrato gratis en colores,

EN LA FOTOGRAFIA DE

FEMENIAS (Miranda núm. 4)

Véase el muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.



PARA VENDER

Lo está la casa calle del Castillo números 10 y 12, de esta ciudad. Informes: D. Miguel Alejandro, Procurador, Plaza Príncipe, 15.

EMULSIÓN NADAL
 Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
 Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguiz de Barcelona; con aprobacion y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atonas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

SUBASTA

A voluntad de su dueño, se venderá en licitacion privada, en el despacho del abogado D. Juau Orfila y Pons, Plaza de la Constitucion número 14, la casa calle de la Iglesia número 6 y Rosario 8 de esta Ciudad, el domingo próximo, dia once de los corrientes, á las once de su mañana.

EN VENTA

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deyá de esta ciudad. Informara el Notario D. Francisco Mercadal.

Teatro Principal
Compañía de Opera Italiana
Función extraordinaria y fuera de abono
para el lunes 12 Febrero de 1906

DEBUT

del célebre y popular tenor

MANOLO UTOR

Se pondrá en escena la ópera del Mtro. Meyerbeer

L'AFRICANA

La parte de Vasco di Gama será desempeñada por el tenor SR. UTOR y la de D.ª Inez por la SR.ª CASALS tomando también parte el

CUERPO DE BALLE

Precios los publicados.
 A las ocho y media.

NOTA. El miércoles 14 se dará otra función extraordinaria y fuera de abono de la ópera **AIDA**, segunda y última del popular tenor SR. UTOR.

Imp. de Pargal.